

NOTA:  
1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ARQUITECTÓNICO Y TÉCNICO CORRESPONDE A LA ENTIDAD CONTRACTANTE, DEBEN ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO TÉCNICO DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DEBEN DE LOS PROYECTOS, PARALELAMENTE CON LA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRACTANTE, DEBEN ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

3. LOS MEDIOS Y LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DEBEN ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS DE LA ENTIDAD CONTRACTANTE, DEBEN ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

5. LA ENTIDAD CONTRACTANTE DEBE ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

6. LA ENTIDAD CONTRACTANTE DEBE ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

7. EN TODOS LOS CASOS LAS DEFERENCIAS Y MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS DEBEN ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.  
9. LA MEDIDA DEL PLANO DEBE ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

10. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVIENE SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.  
11. LA ENTIDAD CONTRACTANTE DEBE ENTENDERSE EN EL PLANO DE RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SE ELABORAN EN EL MARCO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO Y CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSERVARSE EN SU ORIGINAL.

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA  
**JORGE EMILIO BUITRAGO GUTIERREZ**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO ESPECIALISTA

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

VISTO BUENO  
**JAMIE EDUARDO CABAL MEJIA**  
MAT. 40192004-7107061-010  
VISTO BUENO

